

HISTORIA DEL ESPAÑOL

El español en la música



Profesoras:
Ariana Suárez Hernández
Ana Benavides González

Curso 2021-2022



Tema 1

Cómo, dónde y cuándo nació el español.
Inicios de notación y edición musical española

Algunas preguntas

1. ¿De dónde procede el español?
2. ¿Cuál es el origen de la notación musical?
3. ¿Cuántas lenguas surgieron del latín? ¿Cuántas palabras, aproximadamente, crees que conservamos del latín?
4. ¿Cuáles son los primeros tratados musicales en latín?
5. ¿Conoces algún término musical heredado del latín u otras lenguas?

Algunas preguntas

6. ¿Cuándo fue la primera vez que se habló español? ¿cuándo fue la primera vez que se escribió español?
7. ¿Qué relación tienen la oralidad, la música y la lengua?
8. ¿Cuáles son los primeros escritos musicales en español?
9. ¿Quién decidió que todos los habitantes de nuestro país hablarían español como lengua oficial de todo el territorio?
10. Y, por cierto, ¿hablamos español o castellano?

1. ¿De dónde procede el español?

- Con la civilización romana se impuso la lengua latina (carácter de idioma oficial, escuela, servicio militar, instrumento expresivo común a todo el Imperio). Hubo un periodo de bilingüismo pero, poco a poco, las hablas indígenas se fueron relegando a la vida familiar y, al final, llegó la latinización completa (Lapesa 2008: pp. 59). Pero, a partir del siglo III empieza la decadencia del Imperio romano.
- Desde que la literatura fijó el tipo de lengua escrita, empezó la separación entre el latín culto y el latín “vulgar”, empleado en la conversación de la masas populares; la lengua literaria se depuraba, y el habla vulgar conservaba usos antiguos pero también introducía innovaciones y nuevas tendencias.

¿De dónde procede nuestra actual notación musical?

Si los sonidos no son retenidos por la memoria, estarán condenados a perecer, pues no se pueden escribir.

San Isidoro de Sevilla (s. VII)

- La necesidad en la difusión y preservación del rito cristiano es la base de la primera notación musical. El papa Gregorio Magno fue el principal artífice del canto gregoriano, con notación en neumas y “in campo aperto”.



<https://www.flickr.com/photos/75487768@N04/9378932492/>

Inicios de la notación musical

- La música nace con el ser humano pero su forma escrita es muy posterior y ha seguido dos canales fundamentales: la música práctica y la música teórica.
- De la dinastía china ZHOU (ca. 1046 al 256 a. C.) data la primera fuente histórico-musical, el *Libro de los documentos* (s.IX-VII a.C.) y las primeras referencias interpretativas corresponden a fragmentos del coro de *Ifigenia en Aulide*, de Eurípides (copiados hacia el siglo II a. C.).



<https://www.flickr.com/photos/69716881@N02/37751782055>



Antiguas influencias musicales foráneas



<https://www.flickr.com/photos/bigmeister/16499204370/>

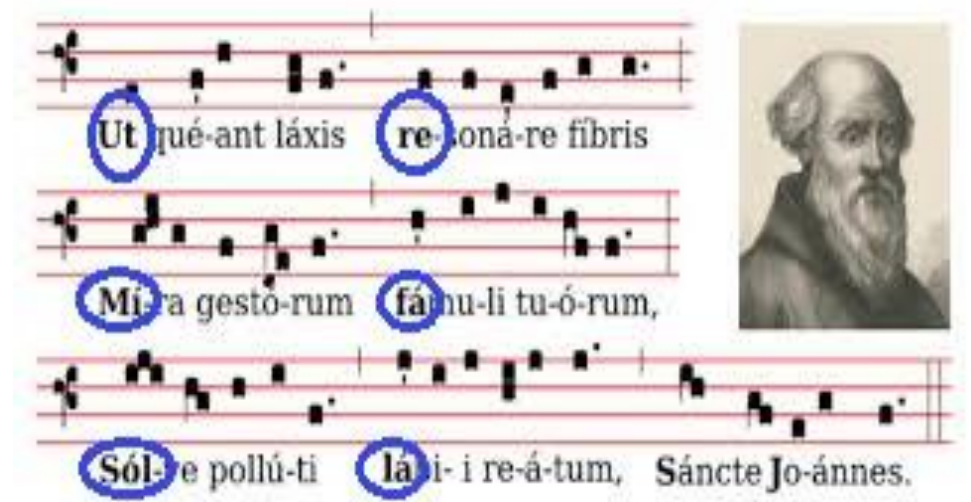
- Periodo visigótico (mediados del siglo V a inicios del VIII): implantación de la música en el culto religioso y anexión de escuelas musicales a las iglesias.
- Influencia árabe: instrumentos, géneros musicales y terminología musical (*tambor, laúd, etc.*).

3. ¿Cuántas lenguas surgieron del latín?

- Del latín surgieron diferentes lenguas, conocidas como lenguas romances, procedentes del latín vulgar: español, francés, portugués, italiano, rumano, catalán, provenzal.
- Actualmente contamos con muchas palabras conservadas del latín, conocidas como cultismos. Las conocidas como palabras populares son palabras con un origen también latino, pero mucho más cambiadas y evolucionadas. Por ejemplo, del verbo latino *facere* (*hacer*) utilizamos palabras cultas y populares, ¿sabrías decir cuáles son?
- Efectivamente, las palabras cultas son las más cercanas y similares al latín, en este caso, *facto*, *factible*. Las palabras populares son más evolucionadas, en este caso, *hacer*.

4. ¿Cuáles son los primeros tratados y términos musicales en latín?

- Los primeros tratados musicales se difundieron básicamente en latín, como *De Música*, de san Agustín (ca. 397-398), o *Ars Musica*, de Juan Gil de Zamora (ca. 1242).
- Hasta el siglo XVI prevalece el latín en tratados tanto teóricos como de la práctica musical.
- Terminología musical latina: *ad libitum*, *tenor* o *órgano*.
Los nombres de las siete notas musicales proceden del latín, concretamente del himno a San Juan.



Himno a San Juan

5. Términos musicales heredados de otras lenguas



- El *Diccionario de Autoridades* recoge 725 voces musicales. Muchas se han perdido por no usarse (*pianero*). Otros términos han evolucionado y han modificado su significado (*especie*). Neologismos surgen de nuevas disciplinas o necesidades específicas (*organología*).
- Es muy abundante la terminología musical procedente de otras lenguas como el francés (*ballet*), el italiano (*sonata*), el catalán (*sardana*) e incluso del alemán (*lieder*). Actualmente se han incorporado nuevos términos musicales (*reguetón*).

<https://pixabay.com/es/photos/ballet-muchachas-pies-piso-3898440/>

6. ¿Cuándo fue la primera vez que se habló español?

- En el siglo XI, el romance comienza a recibir influencias francesas, mediante los galicismos (aunque será más importante en el siglo XVIII y XIX): *homenaje, mensaje, fraile, monje, deán, mesón, manjar, vianda, vinagre*.
- Entre los siglos IX y XI, el romance primitivo nos ha llegado, principalmente, por documentos notariales.
- El primer registro aparece en las Glosas Emilianenses (San Millán de la Cogolla, La Rioja) y las Glosas Silenses (Monasterio de Silos, Burgos).

7. ¿Qué relación tienen la oralidad, la música y la lengua?

- Partitura como código híbrido: palabras, números y signos musicales. Datos del autor, obra o instrucciones varias sobre la interpretación se canalizan mediante la palabra.
- La palabra puede incluso formar parte de la propia interpretación musical: textos adicionales para cantar, poemas o versos inspiradores o en géneros como la ópera o la zarzuela, unión de música y palabra.

A. J. Viana da Motta. Granada. 3

The Alhambra.
Suite pour le Piano.

1. Albéniz. N^o 1. La Vega.

Allegretto. $\text{♩} = 48$.
PIANO. *dolce*

ten.
sempre dolce

F. B. Money. Coutts.

La Alhambra, de Isaac Albéniz

El romance del conde Olinos

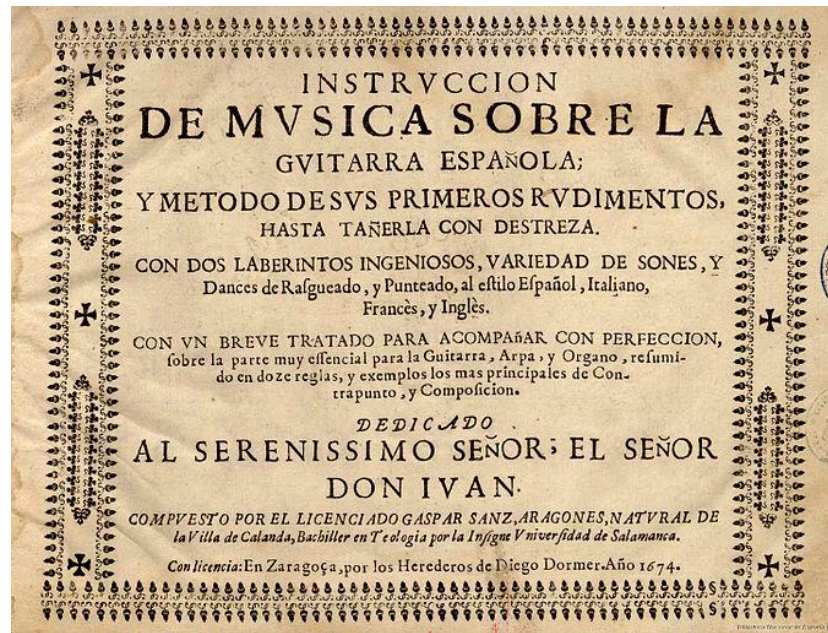


NO ES LA SIRENITA MADRE
QUE ESA TIENE OTRO CANTAR
ES LA VOZ DEL CONDE OLINOS
QUE POR MI PENANDO ESTA

Imagen de autoría propia

<https://pixabay.com/es/photos/minne-juglar-edades-medias-traje-4153045/>

8. ¿Cuáles son los primeros escritos musicales en español?



Gaspar Sanz: *Instrucción de música sobre la guitarra española y método de sus primeros rudimentos, hasta tañerla con destreza*. Zaragoza. Hros. de Diego Dormer. 1674.

https://es.wikipedia.org/wiki/Gaspar_Sanz#/media/Archivo:Instrucci%C3%B3n_de_m%C3%BAsica_sobre_la_guitarra_espa%C3%B1ola.jpg

- A partir sobre todo del siglo XVI se va extendiendo el español en los tratados y métodos españoles tanto teóricos como prácticos. El latín deja de ser preferente aunque seguirá hasta el mismo siglo XX sobre todo asociado a la práctica religiosa.
- La práctica instrumental se acrecienta de forma notable entre la clase media y prosperan los métodos en español para su mejor difusión.

9. ¿Quién decidió que los habitantes de nuestro país hablarían español como lengua oficial de todo el territorio?

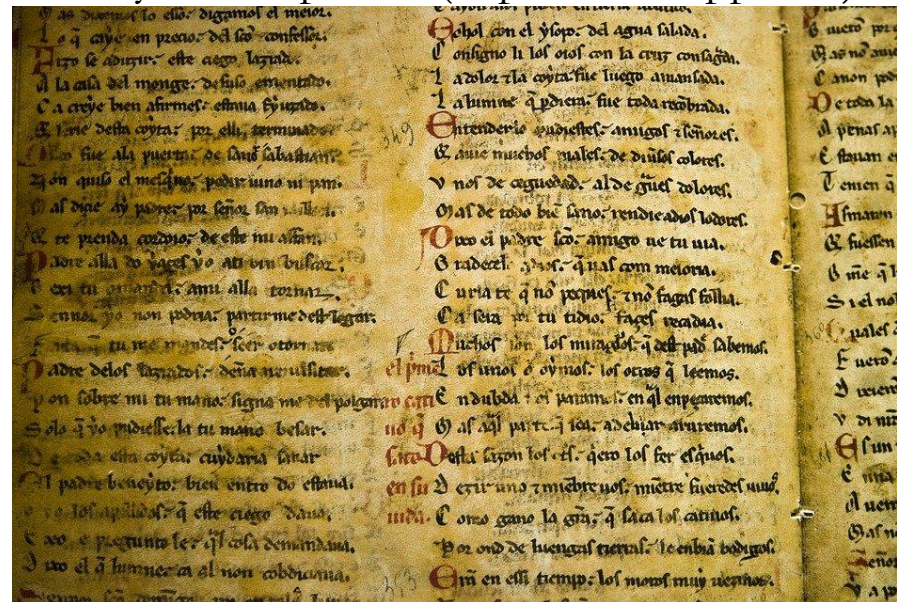
- El siglo XIII fue la época en que se dieron los primeros pasos encaminados a la transformación del castellano en una lengua estándar.
- Papel fundamental de el rey Sabio por haber institucionalizado el uso del castellano y haber promovido la creación de una serie de producciones textuales sin parangón en su tiempo (Inés Fernández Ordóñez, *Alfonso X el Sabio en la historia del español*).
- Las [Cantigas de Santa María](#) fue obra capital tanto en lo concerniente al idioma como a la música. Su artífice fue el rey Alfonso X el Sabio.



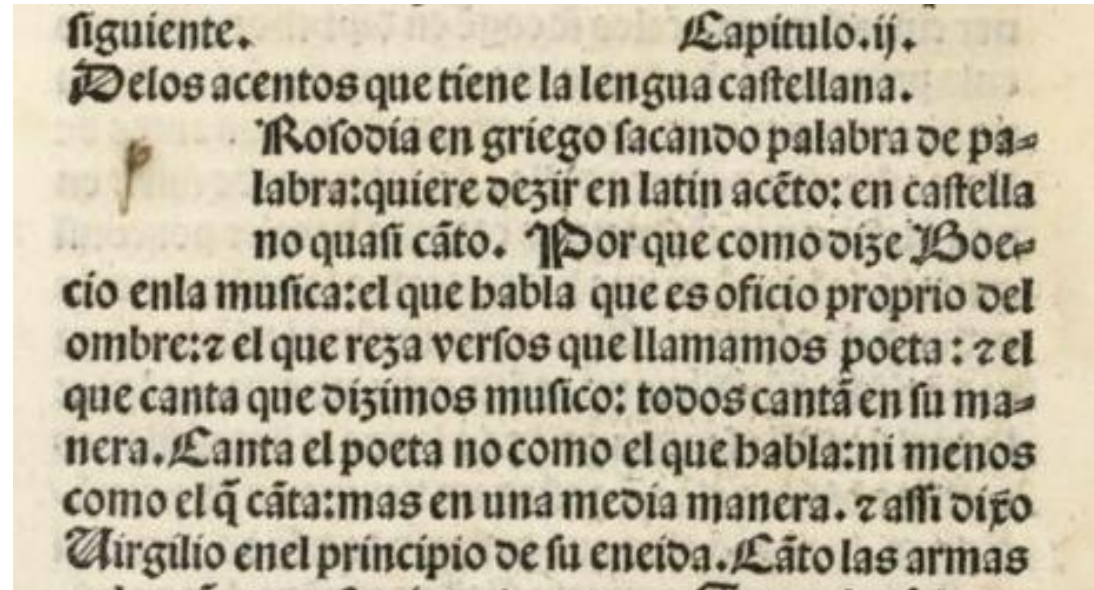
<https://pixabay.com/es/photos/caligraf%C3%ADA-pergamino-partituras-1527650/>

10. Y, por cierto, ¿hablamos español o castellano?

- “Y el nombre de lengua española (...) tiene desde el siglo XVI absoluta justificación y se sobrepone al de lengua castellana. En esta preferencia confluyeron dos factores: fuera de España la designación adecuada para representar el idioma de la nación recién unificada era lengua española; dentro de España aragoneses y andaluces no se sentían partícipes del adjetivo castellano y sí de español” (Lapesa 2008: pp. 258).



LENGUA Y MÚSICA EN LA *GRAMÁTICA* DE ANTONIO DE NEBRIJA (1492)



<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174208&page=1>